

COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OMNIFARMA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 13h00 del día 28 de abril del 2015, en el local ubicado en Avenida Juan Fancs Morongo km. 5.5, # 500, manzana 12, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía OMNIFARMA S.A.: Señora Ana Sofía Cedeño Amador, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones; el señor Francisco Xavier Cordero Cedeño, por sus propios derechos, propietario de 240 acciones; el señor César Andrés Cordero Cedeño, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones, y, la señora Leticia Soria Cordero Cedeño, por sus propios derechos, propietaria de 80 acciones, con lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los presentes resueven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre: **UNO.-** Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014, que ha sido presentado por el Comisario de la Compañía y por el Gerente General de la compañía; **DOS.-** Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la compañía por el ejercicio económico de 2014; **TRES.-** Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía; **CUATRO.-** Varios.

Dirige la sesión en calidad de Presidente Ad Interim señora Ana Sofía Cedeño Amador, y actúa de Secretario el señor Francisco Xavier Cordero Cedeño, Gerente General de la compañía, que en da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Toma la palabra la Presidenta de la Junta y expresa que debe tratarse y resolverse sobre los temas del Orden del Día.

Se pasa a tratar los puntos del orden de día:

UNO.- Se da lectura a los informes correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2014 presentados por el Comisario y el Gerente General de la Compañía.

Se destaca en los referidos informes el desarrollo de la compañía a lo largo del periodo 2014

Los accionistas indican que han leído los referidos informes los cuales han estado a disposición de los accionistas desde el 13 de abril del 2015 a fin de que este fuera revisado y estudiado, y aprueban por unanimidad dichos informes.

DOS.- Luego de revisar los Estados financieros por el año terminado, los accionistas aprueban por unanimidad los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre del 2014, los mismos que se anexan al expediente y forman parte integrante de esta Acta.

TRES.- Se da por reelegir a Carlota Isabe Salazar de Yopez como Comisario de la compañía, cuya remuneración se dejará a criterio del Gerente General de la compañía y,

No habiendo otro asunto de que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leído a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto,

con lo que concluye la sesión a las 13h00 del mismo día. f) Francisco Xavier Cedeño Cordero, GERENTE GENERAL, SECRETARIO, ACCIONISTA; g) Ana Sofía Cedeño Amador, PRESIDENTA ACCION, ACCIONISTA; h) Jeliticia Cordero Cedeño, ACCIONISTA; y, i) Cesar Andrés Cordero Cedeño, ACCIONISTA.

CERTIFICO Que lo que antecede es fiel copia de su original al cual me remito en caso necesario.- Guayaquil 28 de abril de 2016 -



Francisco Xavier Cordero Cedeño
GERENTE GENERAL -SECRETARIO